



Sección Sindical Metro de Madrid

Solidaridad Obrera

solidaridadobrero.info / solidaridadobrero.org
C/Valdeiribas 49, 2º Izq, 28007 Madrid Tlf.: 91 433 57 86
email: soliobrero@gmail.com

Interior: 84236/38733 (Fax)
Móvil: 610 07 80 90
soliprevencion@gmail.com



20 de Abril de 2023 - Aviso 36

La lucha es el único camino

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO 19 ABRIL 2023

Se mantuvo una reunión de carácter informativo con los responsables de rr.hh. en la que asistieron el responsable del área de comunicaciones y tecnología de la información de la implementación del nuevo sistema de petición de pap, gestión operativa por líneas, y el de soporte operativo. en dicha reunión se trataron los temas siguientes:

Sobre la implantación del nuevo sistema de petición de los Pap: El responsable del nuevo sistema de petición nos expone que van con retraso con respecto a la planificación inicial, que han surgido contratiempos (como es la baja de paternidad de la persona que está encargada de desarrollar el sistema...) y que tienen previsto tenerlo para después del verano, aunque se "compromete" pero sin poner la mano en el fuego (es decir a nada) que en el mes de septiembre se empezará a probar el nuevo sistema con secciones que tengan un "pequeño" número de trabajadorxs como puedan ser los jefes de depósito y los OTICS. Nos enseña unas presentaciones en PowerPoint sobre la planificación de este sistema que, sinceramente, importa poco si este año vamos a tener que estar con 2, 3 y 4 teléfonos y/o móviles a la vez los días de petición masiva.

PETICIÓN ABIERTA.

La empresa facilitará un resumen de lo acordado hasta el momento, quedando pendientes para siguiente reunión los puestos de aeropuerto y "servicios especiales".

MINUTOS DE CIERRE.

Para ciertas estaciones en la que no hay acuerdo en los minutos establecidos para su cierre se hará una visita in situ para un estudio específico. De momento hay acuerdo en vincular el control de minutos al fichaje de salida y trabajar en desarrollar el sistema para poder eliminar la hoja de minutos, como puede ser añadir un código específico de minutos a la hora de fichar.

REFUERZO DEL 2º VESTÍBULO DE CHAMARTÍN.

La responsable del área operativa nos dice que hace semanas que no mandan a nadie a cubrir el segundo vestíbulo de Chamartín, que se hizo de manera puntual porque las máquinas de venta no funcionaban.

EVENTOS EN ESTADIO METROPOLITANO.

En este punto es donde hay los típicos "dimes y diretes" cuando la dirección ve que no podemos demostrar lo que se va a defender. La responsable nos dice que en concreto, los eventos que se celebran en el Estadio Metropolitano, los jefes de línea hicieron un sondeo para buscar "voluntarios/as" para cubrirlos, que no siempre son las mismas personas ni a la misma hora. En este punto, el responsable de área de RR.HH. Nos dice que "la empresa tiene la potestad organizativa"...y ahí queda eso, pero que si alguien quiere adherirse a este grupo de trabajo, sólo tiene que notificarlo a sus mandos intermedios. Por nuestra parte solicitamos un protocolo estandarizado de elección de personal para todos los operativos de todas las localizaciones por igual.

REPARTO DE LA CARGA DE TRABAJO DE MTE

Se planteó el punto de la diferencia en la carga de trabajo en MTE que se ha aumentado con el nuevo sistema entrar y salir. La empresa volvió a recordar que esas diferencias siempre han existido y que el parámetro de la carga de trabajo no se incluyó en el acuerdo del nuevo sistema por lo que no lo toman, ni lo tomarán, en cuenta, por lo que no admite discusión. De hecho, recalcaron que si lo que se pretendía era considerar como tiempo efectivo de trabajo únicamente el tiempo que se está en el tren, ellos encantados. Con la empresa es necesario tener en cuenta qué es lo que se pide y cómo se le pide, porque puede ser que te lo concedan y salgas escaldado, no sería la primera vez. Por parte de Solidaridad Obrera, recalcamos que la diferencia en la carga de trabajo sí que ha aumentado con el sistema SIRE, que es un sistema con excesivos fallos e insuficiente para su cometido, que no sirven los parches que le van poniendo y hace falta la aplicación de un sistema más elaborado y profesional que no suponga la sobrecarga excesiva que están padeciendo los técnicos y que pueda facilitar un reparto mas equitativo del trabajo. Sólo con acuerdos se puede condicionar a la empresa.

Madrid a 19 de Abril de 2023
Por **Solidaridad Obrera**
LA JUNTA SINDICAL



De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades

Piotr Koprotkin